

alumbrado público en el polígono Suñé, se compromete a ejecutar las mencionadas obras con sujeción estricta a los proyectos técnicos y demás previsiones, y de acuerdo con lo expresado en la Memoria, firmada por el proponente por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Fecha y firma del proponente.)

Martorellas, 17 de abril de 1972.—El Alcalde, Luis Matons Mitjavila.—2.710-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de urbanización del polígono de la calle Nicaragua, entre la de Pizarro y Gran Vía del Generalísimo».*

Habiendo quedado desierta la subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de urbanización del polígono de la calle Nicaragua, entre la de Pizarro y Gran Vía del Generalísimo», cuyo precio tipo es de 1.341.196,70 pesetas, que se abonarán con cargo al presupuesto extraordinario «Obras 1971», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia números 48 y 47, de 25 y 26 de febrero último, respectivamente, la Corporación Municipal acordó sacar a se-

gunda subasta la ejecución de las citadas obras por el mismo tipo de subasta y demás condiciones establecidas para la primera.

Vigo, 13 de abril de 1972.—El Alcalde.—2.660-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de jardines en «El Campillo».*

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso-subasta siguiente:

**Objeto:** Construcción de jardines en «El Campillo».

**Tipo:** 3.788.763,68 pesetas.

**Garantía provisional y definitiva:** Dos por ciento para la provisional sobre el tipo de licitación, y cuatro por ciento de la adjudicación para la definitiva.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación:** Negociado de Arquitectura y Vivienda.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte habi-

les contados a partir del siguiente también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de referencias:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones. La apertura de «Oferta económica» se anunciará oportunamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde-Presidenta o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... (edad, estado, profesión), con domicilio en ..... en nombre propio (si es Sociedad, en representación de la misma), bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto, se compromete a llevar a cabo la construcción de jardines en el Campillo, que se detallan en el correspondiente presupuesto concurso-subasta, en la cantidad de ..... (expresese la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 17 de abril de 1972.—El Alcalde.—2.747-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Dirección General de Promoción de Sahara

*Resultado del sorteo número 85 de amortización de títulos del Empréstito de la antigua Zona Norte de Marruecos. Emisión 1948.*

Efectuado en esta Dirección General el día 25 de los corrientes, con intervención del Agente de Cambio y Bolsa designado por el ilustrísimo Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, el sorteo de amortización de títulos correspondientes al vencimiento de 1 de abril próximo del Empréstito de la antigua Zona Norte de Marruecos, que se detalla a continuación, ha dado el siguiente resultado:

*Emisión 10 de junio de 1948. Sorteo núm. 85*

Se amortizan 259 títulos de la serie única de 1.000 pesetas cada uno, números del 207.692 al 207.950, ambos inclusive.

Al presentar a reembolso los títulos amortizados deberán llevar unido el cupón del vencimiento siguiente al de 1 de abril de 1972.

Madrid, 25 de marzo de 1972.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

##### PONTEVEDRA

Don José María Sánchez Escalante, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra.

Por medio de la presente y de orden de su señoría se cita y emplaza al vecino que fué de Sabaris, Bayona, en esta pro-

vincia, actualmente en paradero desconocido, don Domingo Zapatero Pérez, de veintidós años, hijo de José María y de Antonia, técnico de radio, para que comparezca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de la presente, para ser oído en los expedientes números 10.270 y 10.271 y 86 y 87/72, seguidos en la Facultad protectora a sus hijos J. M.<sup>a</sup> y A. Z. L., apercibiéndole de que si así no lo hiciere se le tendrá por notificado y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 23 de marzo de 1972.—5.158.

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de abril de 1972 por el buque «Hermanos Area», de la matrícula de Vigo, folio 9.101, al «García y Vidal I», de la matrícula de Vigo, folio 8.856.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 15 de abril de 1972.—2.847-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado un carnet de intereses, expedido con el número 44.816, a favor de don Jesús Rodríguez Prieto, expediente número 766/71.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que está tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 17 de abril de 1972.—El Administrador.—3.632-C.

#### Administraciones de Aduanas

##### ALICANTE

Por desconocerse el actual paradero de Alexander Jockes, por el presente edicto se le notifica que, instruidas diligencias por falta reglamentaria número 229/71, como consecuencia de supuesta infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, de 30 de junio de 1964, en relación con el vehículo clase turismo marca «Opel Rekord» matrícula OP-WC-79, del que es propietario, y para que por esta Aduana pueda dictarse el acuerdo que en justicia proceda, se le concede un plazo de diez días, a contar del siguiente al de la publicación del presente, al objeto de que por escrito remita a esta Oficina cuantas alegaciones y pruebas crea convenientes en defensa de sus derechos.

En caso de que no se haga uso del derecho que se le informa, se dictará el acuerdo que corresponda, atendiendo a las circunstancias que constan en el acta de intervención del vehículo antedicho.

Alicante, 4 de abril de 1972.—El Administrador principal.—2.518-E.

## Delegaciones Provinciales

### CADIZ

Habiendo sufrido extravío los cupones de intereses de la Deuda del Estado serie «E» números 16.105 y 46.687 de la Deuda Amortizable al 3,5 por 100, emisión de 15 de julio de 1951, vencimiento 15 de julio de 1968, presentados por el «Banco de Santander» de esta población, facturados en el Registro de esta Oficina con el número 10, se advierte a quienes los hubiesen hallado los presenten en la Tesorería de Hacienda, pues si transcurrido el plazo de un mes no se hubiesen presentado, se declararán nulos y sin ningún valor ni efecto, conforme a lo que determina la Real Orden de 17 de abril de 1913.

Cádiz, 4 de abril de 1972.—El Delegado de Hacienda.—2.520-E.

### ZARAGOZA

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito necesario sin interés números 440 de entrada y 37.337 de registro, constituido el 9 de marzo de 1963 por don Manuel Andrés Grima a disposición del Jefe de la Delegación del Ebro del Instituto Nacional de Colonización, para contratación de las obras de construcción de patio y cerca de la vaquería del Centro Técnico de la Alfranca, por un importe de 12.721,46 pesetas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos, se hace público para que en los dos meses siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia los interesados manifiesten lo que a su derecho convenga, y transcurrido este plazo sin reclamación alguna, el resguardo extraviado quedará nulo y sin valor alguno, extendiéndose seguidamente el correspondiente duplicado.

Zaragoza, 13 de marzo de 1972.—El Delegado de Hacienda.—3.579-C.

## Tribunales de Contrabando

### ALAVA

Por medio del presente edicto se le hace saber al propietario o usuario del remolque de fabricación inglesa número 48.402, Leamington, abandonado en «Talleres Jaime», calle Dulzains, 6 y 8, de esta ciudad, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 5 del próximo mes de mayo, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración del citado remolque.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que lo represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 17 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez. Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Manuel Labora.—2.836-E.

### BALEARES

Por el presente edicto se notifica al propietario del automóvil marca «Fiat» bastidor número 124-AC-0001313, que fue intervenido por el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal en Ibiza el día 9 de octubre

de 1970, careciendo de documentación, que este Tribunal de Contrabando, en el expediente número 12/72, incoado con motivo de dicha intervención, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar que los hechos constituyen una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 1 y 2 del artículo tercero de la Ley de Contrabando, sin reo conocido, absolviendo a Thomas A. Forbord.

2.º Declarar el comiso del vehículo intervenido, valorado en 25.000 pesetas.

3.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Se le advierte que en el plazo de quince días, a contar de la fecha de publicación de la presente notificación, puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1972. El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.644-E.

### BARCELONA

Por el presente edicto se notifica a Mariano Castaño Solano, cuyo domicilio se desconoce que este Tribunal en Pleno y en sesión de 21 de febrero último, al conocer del expediente número 324/1971, instruido por aprehensión de tabaco, ha acordado, en cuanto al mismo se refiere, absolverle de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos consiguientes, advirtiéndosele asimismo que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios sin que se interponga recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando.

Barcelona, 24 de marzo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—2.380-E.

Por el presente edicto se notifica a Antonio Pons Solans, con domicilio en Andorra la Vieja, avenida Meritxell, 122, que este Tribunal, constituido en Pleno y en sesión del día 21 de febrero de 1972, al conocer del expediente número 41/1971, instruido por aprehensión de un par de pendientes y un anillo de brillantes y esmeraldas, ha acordado, en cuanto al mismo se refiere, absolverle de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos consiguientes, advirtiéndosele asimismo que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios sin que se interponga recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando.

Barcelona, 24 de marzo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—2.381-E.

Por el presente edicto se notifica a Astorio Alonso Alvarez, Carlos Juan Morgade Cardero y Juan Antonio Alvarez Rojas, cuyos domicilios exactos se desconocen, que este Tribunal, constituido en Comisión Permanente, al conocer del expediente número 556/71, instruido por aprehensión de grifa, ha acordado, en cuanto a los mismos se refiere, absolverles de toda responsabilidad en materia de esta jurisdicción.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos consiguientes, advirtiéndosele asimismo que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios, sin que se interponga ante el

Tribunal Económico-Administrativo Central (Contrabando) recurso por la parte sancionada.

Barcelona, 14 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—2.605-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Pedro Puig Subirá o Pedro Puigsubira, propietario del Hotel Rosaleda, de la localidad de Emcamp (Andorra), inculcado en el expediente número 422/72, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 292.123 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 15 de mayo de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, a 18 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—2.894-E.

### LOGRONO

Destronociéndose el domicilio de don Enrique Gihanono, cuyo último domicilio conocido está sito en París, se le hace saber por el presente edicto que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal ha dictado con fecha 15 de abril de 1972 la siguiente providencia:

«Vista la solicitud formulada por don José Bailo Martínez y documentación que la acompaña, acuerdo, de conformidad con lo previsto en el apartado 4) del artículo 79 de la Ley de Contrabando, suspender la sesión convocada para el día 18 de los corrientes, a las once horas, para ver el expediente número 4/72.»

Advirtiéndole que contra dicho acuerdo no se admitirá recurso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo citado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Logroño, 15 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal, A. Palacios.—2.844-E.

### MADRID

Desconociéndose el actual paradero del R. L. de «Fiocentra, S. A.», y de don Max Benelom, cuyo último domicilio conocido fué en Madrid, calle Villanueva, número 16, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente.

Este Tribunal Provincial de Contrabando, constituido en Pleno y en su sesión de 15 de marzo de 1972, al conocer del expediente número 409/70, instruido por aprehensión de libros del «Pentateuco» y «La Meguilla de Esther», valorados en pesetas 120.000, ha acordado, en cuanto a los encartados anteriormente mencionados se refiere, absolverles de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción.

Así como proceder a la devolución de los libros aprehendidos a su propietario, una vez que adquiera firmeza el presente fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimientos para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 5 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.529-E.

Desconociéndose el actual paradero de Marcel Henri Jericot, Habid Hassan Bensusan y Gabriel Marius Pastor Faure, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Casablanca, desconocido, Eurosol, 19, Torremolinos (Málaga) y Jerez, 8, de Madrid, respectivamente, por medio del presente edicto se les hace saber lo siguiente:

Habiéndose formulado recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Contrabando) por Manuel Secane López y José Vico Díaz contra fallo dictado por este Tribunal en su sesión de fecha 2 de febrero de 1972, al conocer de varios expedientes acumulados por aprehensión de joyas y otros, se les comunica, como partes interesadas del mismo, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, tendrán de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia con el mencionado recurso durante el plazo de quince días, para que puedan alegar cuanto estimen procedente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 5 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—2.528-E.

#### Notificación de interposición de recurso

Desconociéndose el actual paradero de José Iván Moore y Antonio Pérez Fernández, cuyos últimos domicilios conocidos era en desconocido y calle Martínez Maldonado, 24, 1.º, de Málaga, por medio del presente edicto se les hace saber lo siguiente:

Habiéndose formulado recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Contrabando) por don Ramón Juncosa Vallbona, Luis Guiral Guarga y Miguel Chaves Sánchez contra el fallo dictado por este Tribunal en su sesión de fecha 19 de enero de 1972, al conocer del expediente 391/66, por aprehensión de automóvil «Mercedes Benz», se les comunica, como partes interesadas del mismo, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, tendrán de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia con el mencionado recurso, durante el plazo de quince días, para que puedan alegar cuanto estimen procedente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 5 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—2.527-E.

#### MÁLAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Mulud Mohamed Ali, cuyo último domicilio conocido es Segangan (Marruecos), que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 315/71, que se le instruye por aprehensión de monedas de plata, que han sido valoradas en 55.394 pesetas, como ya se le tiene notificado, ha acordado convocar nueva vista del expediente, que se cele-

brará en esta Delegación de Hacienda el día 8 de mayo próximo, a las once horas, a la que podrá concurrir, asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 18 de abril de 1972.—El Secretario, 2.904-E.

#### VALENCIA

Desconociéndose el actual paradero de Julio Pastor, J. Ramón, Manuel Granich, Tomás Rubio, Ramón Fornas, Ramón Correll, Nicolás Palau, Bartolomé Puchades, Antonio Pérez, Vicente Fullana, José Cuenca, Juan López, Gerardo Montes, Pedro Gómez, Joaquín Sánchez, Vicente Navarro, M. Peña, cuyos segundos apellidos así como domicilios se ignoran, con últimos domicilios conocidos en Valencia se desconocen, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 29 de abril de 1972 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 47/72, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia a 15 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—2.849-E.

#### VALLADOLID

El ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, en el expediente 17/72, instruido contra don Calderón Moisés, cuyo último domicilio conocido es Luxemburgo, rue de Thionville 65, por aprehensión del vehículo extranjero marca «Opel-Reckord», matrícula 95174 L, motor 17-0651839 y de chasis A-112590637, ha dictado providencia, vista su valoración por la Junta competente de la Delegación de Hacienda de 49.000, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y atribuyendo a la Comisión Permanente la competencia para su vista y resolución.

Se hace público para conocimiento del interesado, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo se le hace saber que ha sido convocada sesión del Tribunal para el día 9 (nueve) de mayo próximo, y hora de las 11 (once) de su mañana, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda para vista y resolución del expediente, pudiendo ir previsto, si lo estima oportuno, de Abogado en ejercicio y designar Vocal que le represente en el Tribunal artículos 52 y 79 del texto de Contrabando de 16 de julio de 1964, y proponer en dicho acto las pruebas que estime interesen a la defensa de su derecho.

Valladolid, 19 de abril de 1972.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—2.932-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

### Comisarias de Aguas

#### GUADIANA

#### Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Electrólisis del Cobre, S. A.», representada por su apoderado don José María Casabella Fernández—Mina Concepción—Almonaster la Real (Huelva).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: Siete litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Odiel.

Término municipal en que se sitúa la toma: Almonaster la Real (Huelva).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusiva al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real 7 de abril de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas.—3.585-C.

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 3 de junio de 1970, falleció el obrero Rafael Pérez Gavilán, hijo de Marcelino y de Francisca, que trabajaba al servicio de Angel Pérez Barea.—2.557-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 13 de julio de 1969 falleció en Bilbao (Vizcaya) el obrero Rufino Gutiérrez Fernández, natural de Santiago del Campo (Cáceres), hijo de Germán y de Trinidad, que trabajaba al servicio de José Rodríguez Caro.—2.558-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 1.º de noviembre de 1971 falleció en Pamplona el obrero Juan Cruz García, natural de Baza (Jaén), hijo de José y de Francisca, que trabajaba al servicio de «Transportes Gracia».—2.555-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 26 de noviembre de 1971, falleció en Santander el obrero José Mi-

guel Román Quintana, natural de Bilbao (Vizcaya), hijo de Jesús y de Benita, que trabajaba al servicio de «Robertson Española, S. A.»—2.554-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 8 de agosto de 1971, falleció en La Puebla de Valverde el obrero Ramón Cercos Barea, natural de La Puebla de Valverde (Teruel), hijo de Ramón y de Elisa, que trabajaba al servicio de «Industrias Cárnicas Roig».—2.553-E.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente, pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 58, Madrid.

Madrid, 5 de abril de 1972.—El Jefe del Servicio.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Dirección General de Minas

#### SECCION DE OTORGAMIENTOS Y CATASTRO MINERO

##### *Solicitud de declaración de aguas minero-medicinales*

Por don Alberto Uzquiano Sánchez ha sido solicitada la determinación de las condiciones minero-medicinales de las aguas del manantial existente dentro del perímetro de la solicitud de concesión directa «Aguas El Cristo», número 3.244, de la provincia de Toledo.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren perjudicados puedan exponer cuanto convenga a sus intereses, mediante escrito elevado a esta Dirección General (Sección de Otorgamientos y Catastro Minero), en el plazo de quince días hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación.

Madrid, 23 de marzo de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Ordenación e Investigaciones Mineras y Aguas Subterráneas, Enrique Llanso.

Por don Vicente Dario Sicilia Monge ha sido solicitada la determinación de las condiciones minero-medicinales de las aguas del manantial «Del Tío Campeche», sito en el término municipal de Jaraba, provincia de Zaragoza.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren perjudicados puedan exponer cuanto convenga a sus intereses, mediante escrito elevado a esta Dirección General (Sección de Otorgamientos y Catastro Minero), en el plazo de quince días hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación.

Madrid, 25 de marzo de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Ordenación e Investigaciones Mineras y Aguas Subterráneas, Enrique Llanso.

### Delegaciones Provinciales

#### ALBACETE

##### Sección de Minas

##### *Solicitudes de permisos de investigación minera*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Albacete hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

1.278. «Mina San Vicente». Cuarzo. 1.200. Caudete (Albacete) y Yecla (Mur-

cia) 23 de abril de 1971, número 49 y 10 de enero de 1972, número 6.  
1.280. «Las Cobatillas». Kieselgur. 120. Hellín 4 de octubre de 1971, número 119.  
1.281. «Miguel y Jorge». Tripoli. 192. Lletor y Eleche de la Sierra. 17 de diciembre de 1971, número 151.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Albacete, 11 de enero de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Alfonso Ballellilla.

#### BALEARES

##### Sección de Minas

##### *Solicitud de permiso de investigación minera*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Baleares hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 2.126; nombre, «Adela»; mineral, plomo; hectáreas, 1.600; términos municipales, Ibiza, San Antonio Abad, Santa Eulalia del Río y San Miguel; «Boletín Oficial» de la provincia de 4 de marzo de 1972.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación, lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Palma de Mallorca, 10 de marzo de 1972. El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Sebastián Martín Pérez.

#### CORDOBA

##### Sección de Minas

##### *Solicitudes de permisos de investigación minera*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Córdoba hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

12.455. «Mari Lola». Barita y fluorita. 590. Espiel y Hornachuelos. 1 de marzo de 1972, número 50.

12.456. «Antoñita». Barita y fluorita. 182. Espiel. 2 de marzo de 1972, número 51.

12.457. «Elisa». Barita y fluorita. 369. Espiel. 4 de marzo de 1972, número 53.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Córdoba, 8 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Juan J. Pedraza.

#### J A E N

##### Sección de Minas

##### *Solicitudes de permisos de investigación minera*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Jaén hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

15.764. «Ampliación a Antonio Manuel». Hierro. 22. Martos. 11 de marzo de 1972, número 59.

15.765. «La Providencia». Hierro. 18. Jaén. 11 de marzo de 1972, 59.

15.767. «Jacobi». Hierro. 18. Torredonjimeno. 11 de marzo de 1972, 59.

15.769. «José Pilar». Hierro. 36. Villardombarido. 11 de marzo de 1972, 59.

15.770. «La Envidiosa». Hierro. 60. Torredelcampo. 11 de marzo de 1972, 59.

15.772. «El Soldado». Hierro. 181. Porcuna. 11 de marzo de 1972, 59.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Jaén, 15 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Ricardo Martín Gallego.

#### LA CORUNA

##### Sección de Minas

##### *Solicitudes de permisos de investigación minera*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en La Coruña hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

6.137. «Apolo XIX». Serpentina. 58. Moeche y San Saturnino. 11 de enero de 1972, número 7.

6.138. «Apolo XVII». Serpentina. 108. Moeche y Somozas. 13 de enero de 1972, número 9.

6.143. «Ampliación a Suinco». Caolín. 469. Vimianzo. 15 de enero de 1972, 11.

6.151. «Paz». Caolín. 800. Ames y Brión. 28 de enero de 1972, 22.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

La Coruña, 14 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Gonzalo Trelles.

#### MADRID

##### Sección de Minas

##### *Solicitudes de permisos de investigación minera*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Madrid hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número, 2.544; nombre, «María Luisa»; mineral, estaño; hectáreas, 698; términos municipales, Galapagar, Torrelodones y Las Rozas; «Boletín Oficial» de la provincia de 29 de febrero de 1972, número 51.

Número, 2.568; nombre, «Ilusión»; mineral, plomo; hectáreas, 4.850; términos municipales, Horcajo y Horcajuelo de la Sierra; «Boletín Oficial» de la provincia de 29 de febrero de 1972, número 51.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Madrid, 6 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Félix Aranguren.

## MALAGA

## Sección de Industria

## Información pública

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 114/163, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Eléctrica del Litoral, Sociedad Anónima».

Finalidad: Sustitución de tramo de línea de Torre del Mar a Vélez-Málaga.

Características: Línea aérea a 15 KV, de 650 metros de longitud, apoyos de madera, conductor aluminio acero de 54,6 milímetros cuadrados y línea subterránea a cinco KV., de 2.010 metros de longitud, conductor aluminio de 3 (1 x 95) milímetros cuadrados y estación transformadora, tipo interior, de 160 KVA., relación 5.000 más o menos 5 por 100/220-125 V.

Presupuesto: 1.484.925 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 3 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—917-D.

## NAVARRA

## Sección de Minas

## Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Navarra hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

0.134. «Labayan». Talco. 252. Labayan. 11 de febrero de 1972.

3.100. «Salazar». Giebertita. 478. Valle Salazar y Jaurrieta. 28 de febrero de 1972.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Pamplona, 15 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, accidental, Joaquín del Valle de Lersundi.

## PONTEVEDRA

## Sección de Minas

## Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Pontevedra hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

2.239. «Meis». Feldespato y cuarzo. 185. Meis y Barro. 14 de abril de 1971, número 85.

2.248. «Dorna de la Barca». Magnetita. 100.

La Estrada (Pontevedra) y Teo (La Coruña). 19 de enero de 1972, número 14.

2.250. «Nueva Me Cuelo». Wolfram, estaño y rutilo. 29. Lalin. 17 de enero de 1972, número 12.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Pontevedra, 14 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Gonzalo Trelles.

## SEGOVIA

## Sección de Minas

## Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Segovia hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número. 871. nombre, «Remigio»; mineral, magnetita; hectáreas, 675; términos municipales, Vegas de Matute, El Espinar y Navas de San Antonio; «Boletín Oficial» de la provincia de 14 de febrero de 1972, número 19.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Segovia, 6 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Félix Aranguren.

## VALLADOLID

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente petición:

Empresa: «Sociedad Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Inversión: 51.812.887 pesetas.  
Objeto: Construcción de línea eléctrica a 220 KV., doble circuito Tordesillas-enlace con Valladolid (La Olma)-Majadahonda y prolongación en simple circuito a Valladolid (Renedo).

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Cuantas personas o Entidades puedan considerarse afectadas por la construcción de las instalaciones que se citan pueden presentar en estas oficinas, calle Alcáceres, número 1, y en el plazo de treinta días, los escritos que consideren oportunos en defensa de sus derechos.

Valladolid, 12 de abril de 1972.—El Delegado provincial, Emilio López Torres.—1.138-B.

## VIZCAYA

## Sección de Industria

## Línea eléctrica L-1.345

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.

Finalidad y características: Línea eléctrica aérea, a 30 KV., doble circuito, derivada de la línea al C. T. Cabot al nuevo C. T. de «Dragados y Construcciones» en Punta Lucero. Abanto y Ciérvana. Longitud: 2.452 metros.

Presupuesto: 2.176.787 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración en concreto de su utilidad pública y necesidad de ocupación de las fincas afectadas.

La relación de propietarios y bienes afectados se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia y en un diario de esta localidad.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, 45, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 13 de abril de 1972.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria.—1.116-4.

## ZARAGOZA

## Sección de Minas

## Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

2.390. «Julia». Cobre. 2.000. Calcena. 8 de febrero de 1972, número 30.

2.391. «Virgen de la Sierra». Cobre. 600. Aranda de Moncayo y Oseja. 8 de febrero de 1972, 30.

2.392. «Escondida». Cobre. 300. Aranda de Moncayo. 8 de febrero de 1972, 30.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Zaragoza, 9 de marzo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Julián Escudero.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

## Servicio Nacional de Productos Agrarios

## CIUDAD REAL

## Nueva industria

Peticionario: Don Juan Delgado García. Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos de uso particular.

Localidad del emplazamiento: Navas de Estena.

Capital: 34.000 pesetas.  
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar en esta Jefatura Provincial, por triplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días.

Ciudad Real, 18 de abril de 1972.—El Jefe provincial, P. D., Ramón Alonso.—1.137-B.

## LAS PALMAS

Clase de industria: Molino maquilero mixto.

Peticionario: Don Luis Hernández Naranjo.

Objeto: Cambio de titularidad a su favor e instalación de un molino de martillos para piensos exclusivamente.

Total capital invertido en la industria: 52.000 pesetas.  
Localidad: El Faro de Teror (Las Palmas).

Se hace pública esta solicitud por si algún industrial molinero se considera afectado, pudiendo presentar, por triplicado, en esta Jefatura Provincial los escritos que considere oportunos en el plazo de diez días a partir de esta publicación.  
Las Palmas de Gran Canaria a 18 de abril de 1972.—El Jefe provincial.—1.151-B.

## Delegaciones Provinciales

### LERIDA

#### Sección Ganadera

##### Ampliación de fábrica de piensos

Peticionario: Cooperativa Avícola.  
Objeto: Ampliación.  
Localidad: Almacellas.  
Maquinaria: Nacional, valoración pesetas 580.000.

Publicase esta petición para que los industriales que puedan ser afectados por la misma puedan presentar, por triplicado ejemplar, reclamaciones oportunas en el plazo de diez días hábiles en esta Sección Ganadera.

Lérida, 14 de abril de 1972.—El Jefe de la Sección Ganadera.—1.118 B.

### SEVILLA

#### Sección Agronómica

##### Ampliación de industria agrícola

Peticionario: Grupo Sindical de Colonización número 10.146.  
Domicilio: Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.

Localidad: Huévar (Sevilla).  
Objeto de la ampliación: Construcción de una nave de recepción y clasificación de aceitunas.

Capacidad anual de productos a tratar y obtener: 1.100.000 kilogramos de aceituna.

Presupuesto del proyecto: 4.375.310 pesetas.

El capital y la maquinaria es de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la mismas puedan presentar ante la Sección Agronómica los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días hábiles.

Sevilla, 10 de marzo de 1972.—El Delegado provincial.—684-D.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de las publicaciones tituladas «Hombre N.º 1» y «Vida del Automóvil. Jarama Sport», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta sép-

tima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Enrique Hernández Muñoz.

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 327, Sección Personas Naturales.

Domicilio: Calle Isaac Peral número 12, Madrid.

Título de la publicación: «Hombre Número 1».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 230x305 milímetros.

Número de páginas: 52.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 40.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información general para mantener informado al hombre sobre los adelantos de la técnica y el desarrollo de la industria y el turismo, distraer sus horas de ocio con nobles entretenimientos y fomentar el estudio, las artes y la práctica de los deportes. Se inspirará en los principios de velar por la permanencia de los fines ideológicos dictados por la doctrina del Movimiento y normas católicas. Comprenderá los temas de: Principales noticias del mes, máquinas e ingenios, deportes de mesa, deportes dinámicos, el libro como noticia, paseo turístico, mi casa en la ciudad y en el campo y relaciones sociales.

Director: Don Enrique Hernández Muñoz. R. O. P. número 4.174.

Título de la publicación: «Vida del Automóvil. Jarama Sport».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 230x305 milímetros.

Número de páginas: 52.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 40.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar sobre el deporte del motor, aconsejar sobre el buen uso y cuidados de los vehículos, fomentar el turismo automovilista, los deportes de atractivo turístico y las relaciones sociales de los automovilistas y clubs del automóvil en general. Comprenderá los temas de: Campamentos deportivos de automóviles, tenis, hípica, caza, pesca, esquí, deportes de agua, aviación, paracaidismo y golf. Información sobre nuevos modelos de automóviles, la casa en el campo, arte, decoración, rutas turísticas, notas sociales y vestuario.

Director: Don Enrique Hernández Muñoz. R. O. P. número 4.174.

Madrid, 10 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—3.425-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Ayuntamiento de Legazpia (Guipúzcoa), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Ayuntamiento de Legazpia (Guipúzcoa).  
Domicilio: Legazpia (Guipúzcoa).

Título de la publicación: «Legazpia».  
Lugar de aparición: Legazpia (Guipúzcoa).

Periodicidad: Anual.

Formato: 210 por 270 milímetros.

Número de páginas: 52.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 4.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Memoria cultural del Ayuntamiento. Comprenderá los temas: Históricos, deportivos, culturales, estadísticos y de arte.

Director: Don José González Azpiazu (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 10 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.025-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Fernando Bueno Martínez, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Fernando Bueno Martínez.

Domicilio: Pérez de la Sala, 51. Oviedo.

Título de la publicación: «Phronesis».

Subtítulo: Revista de Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría.

Lugar de aparición: Oviedo.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 20 por 22 centímetros.

Número de páginas: 100.

Precio: 125 pesetas.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Aportar información periódica sobre Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría a cuantos profesionales se manifiesten interesados por las mismas. Mantener al día estas corrientes científicas, actualmente en continuo cambio y renovación. El principio básico consiste en mantener una conexión entre estas tres ramas del saber neurológico. Comprenderá los temas: Neurológicos, fisiológicos, neurorradiológicos, quirúrgicos y psiquiátricos.

Director: Don Fernando Bueno Martínez (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 10 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.031-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Suplemento de Glosa», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: José Boada Torres.  
Inscrita en el Registro de Empresas Periódicas con el número 218. Sección Personas Naturales.

Domicilio: Ronda de San Pedro, número 22, principal, Barcelona.

Título de la publicación: «Suplemento de Glosa».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 22x31 centímetros.

Número de páginas: 24.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 25.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ofrecer unos instantes de solaz para los Médicos. Comprenderá estrictamente los temas de: Notas de humor ilustradas y chistes sin dibujo, excluyendo totalmente artículos de actualidad política nacional e internacional, filosóficos y ensayos literarios.

Director: Don José Boada Torres (publicación eximida de Director Periódista).

Madrid, 10 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.022 D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Cámara Oficial Sindical Agraria de Burgos», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Cámara Oficial Sindical Agraria de Burgos».

Domicilio: Burgos.

Comisión Permanente: Presidente, don Faustino Muga López; Vicepresidente, don Hipólito Izquierdo Barbadillo; Secretario, don Eduardo Mateos Martín.

Título de la publicación: «Hoja Informativa de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Burgos».

Lugar de aparición: Burgos.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: De 4 a 8.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Insertar las circulares de la Cámara, recopilar legislación de interés agrario, ofrecer noticias relacionadas con la economía rural. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Joaquín Ocio Cristóbal (publicación eximida de Director Periódista).

Madrid, 10 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.024 D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de

inscripción en dicho Registro de la Empresa «Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas».

Domicilio: Plaza de Santo Domingo, número 13, primero B, Madrid 13.

Comisión Directiva: Presidente, don Romualdo Vidosa González; Vicepresidente, don Vicente Torrijos González; Secretario general, don Constantino Lagarón Yañez; Vicesecretario, don Juan Manuel de Luque García; Tesorero, don Alvaro Martínez Pardo y García de Ansoarena; Vicesorero, don Emilio Freire González.

Título de la publicación: «Ingeniería Agrícola».

Subtítulo: Revista Nacional Agropecuaria de los Ingenieros Técnicos Agrícolas.

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 27x21 centímetros.

Número de páginas: 56.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 4.200 (iniciales).

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ser órgano oficial del Consejo General de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de España. Su finalidad es tratar todos los temas de tipo agropecuario de la actualidad nacional, en sus variados aspectos técnicos y económicos, dando al mismo tiempo noticias y problemas colegiales, tanto del Consejo General como de sus Colegios. Se inspirará en los principios del Movimiento Nacional. Comprenderá los temas de: Agricultura y ganadería en todos sus aspectos, tanto técnicos como sociales y económicos.

Director: Don Romualdo Vidosa González (publicación eximida de Director Periódista).

Madrid, 10 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—3.493 C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Instituto Nacional de la Vivienda

*Información pública en expediente de expropiación forzosa de un terreno y edificaciones existentes en el mismo, sito en el camino Berriz, de Bilbao, necesarios para la construcción de 104 y 46 viviendas de Protección Oficial*

En los expedientes que bajo las signaturas BE-I-3042/68 y 3011/70 se tramita en el Instituto Nacional de la Vivienda, para la construcción de 104 y 46 viviendas, respectivamente, en el camino Berriz, de Bilbao, de las cuales es promotor la Inmobiliaria «Berriz, S. A.», se ha solicitado, entre otros, el beneficio de expropiación forzosa de un terreno y edificación existente sobre el mismo, cuya descripción y propietarios se inserta a continuación:

En su consecuencia, aprobados dichos expedientes y resuelta favorablemente dicha petición, la Dirección General del Ins-

tituto Nacional de la Vivienda, por Resolución de 25 de enero, acordó la iniciación del procedimiento expropiatorio, por lo que, a tenor de lo dispuesto en el Reglamento de Viviendas de Protección Oficial, aprobado por Decreto 2114/1968, de 24 de julio, y artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, en relación con el 17 y siguientes del Reglamento para su aplicación, de 26 de abril de 1957, a los efectos en ellos señalados, se abre el periodo de información pública durante el plazo de quince días.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia, en el diario «El Correo Español-El Pueblo Vasco» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bilbao, lugar donde radica la finca, para general conocimiento.

#### Descripción del terreno y propietarios

Casa número 27, en el barrio Berriz, en Deusto, Bilbao, que ocupa una superficie de 81 metros y 81 decímetros; consta de planta baja con dos viviendas y un piso con otras dos, cada una de las cuatro viviendas está compuesta de comedor, dos alcobas, cocina y retrete, y linda por todos sus lados con terreno sobrante, el cual, a su vez, lindaba al Norte, camino de Berriz; Sur, propiedad del señor Larrazábal; Este, con don Justo Calcedo, y Oeste, con camino que es senda que separa este terreno de la parcela vendida a don Jesús Unzuai y que sirve de paso a ambas propiedades. Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Occidente, de Bilbao, a favor de los siguientes señores:

Vivienda derecha, planta baja, a favor de don Alejo Lacha y San Sebastián, y de su esposa, doña Meabe y Larrinaga, inscrita el 21 de septiembre de 1961 al tomo 871, libro 66 de Deusto, folio 23, finca número 3.491, inscripción segunda.

Planta baja de la mano izquierda, a favor de don Guadberto Pérez Alvarez, inscrita el 5 de febrero de 1960 al tomo 795, libro 59 de Deusto, folio 216, finca número 2.993, inscripción primera.

Vivienda derecha, de piso primero, a favor de don Francisco Arrinda y Gamechu, inscrita el 21 de enero de 1960 al tomo 795, libro 59 de Deusto, folio 174, finca número 2.980, inscripción primera.

Vivienda izquierda del piso primero, inscrita el 21 de enero de 1960 al tomo 795, libro 59 de Deusto, folio 177, finca número 2.981, inscripción primera, a favor de doña Francisca Llona Berreteaga.

Madrid, 20 de marzo de 1972.—El Director general, Martín Eyries.

## ORGANIZACION SINDICAL

### Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura

#### Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por la Empresa Constructora «Construcciones e Ingeniería, S. A.» (Cornisa), adjudicataria de las obras de adaptación de locales para oficinas sindicales en la avenida Carlos I, números 1 y 3, de San Sebastián (Guipúzcoa), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—2.700-A.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES  
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y  
BOLSA**

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 12 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 6 de noviembre de 1971 por «Central de Inversión y Crédito, S. A.»:

Cien mil bonos convertibles, al portador de 1 000 pesetas nominales cada uno, números 1/100.000, inclusiva, al interés del 9,2105 por 100 anual, con impuestos a cargo del tenedor, pagadero por semestres, en 25 de mayo y 25 de noviembre de cada año, y amortizables a la par y por mitades en 25 de noviembre de los años 1976 y 1977.

Dichos bonos se convertirán en acciones, de conformidad con las condiciones que figuran al dorso de los títulos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de abril de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.679 C.

**BANCO DE ESPAÑA**

MADRID

Referencia: F. 5.721.

Extraviado resguardo de depósito número A. 494.606, de 35.000 pesetas nominales, en cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100, libres de impuesto, a favor de doña Josefina Páez Balseiro, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 14 de abril de 1972.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—3.712-C.

**BANCO IBERICO, S. A.**

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío del siguiente resguardo de depósito:

Número 1.690, comprensivo de 694 acciones «Tejera La Industrial, S. A.», expedido a favor de don José Luis Olalde Quintana por nuestra sucursal de Bilbao.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurrido, sin reclamación alguna, el plazo de treinta días desde la publicación del mismo, quedará anulado el citado resguardo y se procederá a expedir otro nuevo.

Madrid, 19 de abril de 1972.—3.708-C.

**LAS MERCEDES DE AJALVIR, S. A.**

Se convoca a la Junta general ordinaria a los señores accionistas, en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 24 de mayo, al objeto de aprobar Memoria y balance del ejercicio de 1971 y nombrar censores de cuentas para 1972, con arreglo a los Estatutos sociales.

Ajalvir, 21 de abril de 1972.—El Consejo de Administración, Miguel González Ramos.—3.702-C.

**GRUPO METALGRAFICO, S. A.**

UTEBO (ZARAGOZA)

Domicilio social: Carretera de Logroño, kilómetro 11

De conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, los próximos 15 y 16 de mayo, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Rectificación de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado en el día de hoy, y, en su caso, si procede, disolución y liquidación de la Sociedad.

Zaragoza, 18 de abril de 1972.—(Crumetal, S. A.)—El Director Gerente, Francisco Irigoyen Jadraque.—3.703-C.

**DISTRIBUIDORA EUROPEA  
DE PUBLICACIONES, S. A.**

(DISEUROPA)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Distribuidora Europea de Publicaciones, S. A. Empresa Editorial», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), kilómetro 9 de la carretera de Garraf a Barcelona, en primera convocatoria, el próximo día 18 de mayo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Cese de Consejeros, nombramiento de cargos del Consejo de Administración y revocación de apoderamientos y delegaciones hasta la fecha conferidos.
- 2.º Designación de Consejero-Delegado.
- 3.º Cambio del domicilio social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Baudilio de Llobregat, 18 de abril de 1972.—El Vocal-Consejero, en funciones de Presidente accidental del Consejo de Administración, Antonio Mario Hervatin Sluga.—3.720-C.

**SOCIEDAD IBERICA DE INVERSIONES  
INMOBILIARIAS, S. A.**

(S. I. D. I. S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que la Junta general de accionistas correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971 se celebre en el domicilio social, Madrid, calle de Pedro Muñoz Seca, número 4, el día 19 de mayo de 1972, a las once y media de la mañana, para proceder a la aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas y demás acuerdos que procedan, en armonía con la vigente legislación.

Madrid, 22 de abril de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jesús Latorre Jiménez.—3.716-C.

**TIERRAS INDUSTRIALES HERRAN  
Y DIEZ, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 13 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y el 15 siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

- 2.º Aplicación de los resultados del balance.
- 3.º Elección de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Castro-Urdiales, 19 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.171-D.

**HERRAN Y DIEZ, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de José María Pereda, número 8, Castro-Urdiales) el próximo día 13 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 15 siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del segundo semestre del año 1971, a fin de adecuar el ejercicio económico al año natural.
- 2.º Aplicación de los resultados del expresado balance.
- 3.º Elección de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Castro-Urdiales, 19 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.170-D.

**PRODUCTOS CERAMICOS  
Y REFRACTARIOS, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 13 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 15 siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Aplicación de los resultados del balance.
- 3.º Elección de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Castro-Urdiales, 19 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.169-D.

**ELECTROQUIMICA DE HERNANI,  
SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general ordinaria*

A fin de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, y en su domicilio social (avenida de Madrid, número 13, 1.º), el día 20 de mayo próximo, a las doce horas, para tratar y resolver los asuntos enunciados en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 20 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—1.163-D.

**EXPLOTADORA DE HOTELES, S. A.**

(En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio accidental, calle de Fuenterrabía, número 53, bajo, de Irún, para el próximo día 17 de mayo, a las diez horas y media, en primera con-

vocatoria, y si fuera necesario al siguiente día, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Memoria y aprobación, en su caso, del balance y resultado del ejercicio de 1971, así como de la liquidación de la Sociedad hasta el 31 de diciembre, y de las gestiones de los liquidadores, en relación con la venta de los bienes.
- 3.º Nombramiento de un liquidador de la Sociedad por fallecimiento de un titular.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Irún, 18 de abril de 1972.—1.164-D.

#### SETEFF BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 19 de mayo, a las once de la mañana, en Barcelona (avenida de José Antonio, 688, 3.º 1.º A), en primera convocatoria, y el siguiente día, 20 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1971.
2. Cese y nombramiento de consejero y ratificación del nombramiento de Secretario del Consejo de Administración.
3. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas que deben asistir a la Junta su obligación de depositar sus acciones conforme a lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 13 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Nonell Fortuny.—1.169-5.

#### LAURAK, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de mayo, a las doce del mediodía, en las oficinas de la fábrica en Asta-Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 17 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.135-D.

#### PLALAFUSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de mayo del corriente año, a las diecisiete horas, y de segunda convocatoria, en su caso, veinticuatro horas después, en el domicilio social, calle Sagasta, número 70, de esta ciudad, para tratar de los siguientes asuntos:

#### Orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo y Consejero Delegado.—1.127-D.

#### PLACASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 de mayo del corriente año, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, en su caso, veinticuatro horas después, en el

domicilio social, calle Sagasta, número 70, de esta ciudad, para tratar de los siguientes asuntos:

#### Orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo y Consejero Delegado.—1.128-D.

#### PLALANSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 de mayo del corriente año, a las dieciséis treinta horas, y de segunda convocatoria, en su caso, veinticuatro horas después, en el domicilio social, calle Sagasta, número 70, de esta ciudad, para tratar de los siguientes asuntos:

#### Orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo y Consejero Delegado.—1.129-D.

#### CALA SAN PEDRO, S. A.

#### Disolución

Por acuerdo obtenido en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Cala San Pedro, S. A.», celebrada el 23 de diciembre de 1971, se convino en disolver la Sociedad y liquidarla, designando liquidador al Abogado Gonzalo Figueroa y facultándolo para llevar a cabo los actos necesarios a este fin, reduciéndose el acta de dicha Junta a escritura pública ante el Notario de Barcelona don Juan María López Chornet con igual fecha.

Madrid, 13 de marzo de 1972.—El Secretario, Luciano Díez Canedo.—3.826-C.

#### EUROPEAN SITES AND DEVELOPMENTS, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 30 de mayo próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o el siguiente día, 31, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971 y censura de la gestión social mediante aportación por parte de los administradores de la Sociedad de todos cuantos datos e informaciones se refieran a su gestión al frente de la misma hasta el momento de la Junta general.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Informe sobre las necesidades financieras de la Compañía y previsiones a acordar para su debida atención.
- 4.º Establecimiento del sistema de administración colegiado en forma de Consejo y, en su caso, modificación de todos los artículos estatutarios afectados por la adopción del nuevo sistema, cese del actual Administrador solidario y nombramiento del nuevo Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de abril de 1972.—El Administrador.—3.640-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA EDITORIAL GRAFICAS ESPEJO

#### MADRID

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, calle de Tomás Bretón, número 51, en primera convocatoria el próximo día 15 de junio del corriente año, a las once de la mañana, y en segunda convocatoria en el mismo lugar, el día siguiente, 16, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 13 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.149-12.

#### CENTRO FARMACEUTICO DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el salón de actos de este centro, calle Río Pisuerga, sin número (por avenida Candina), en esta ciudad, el día 19 de mayo próximo, a las doce horas, y de no poderse constituir válidamente, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el orden del día expresado a continuación:

- 1.º Lectura de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» y en un periódico diario de la localidad, así como de los Estatutos pertinentes al acta.
- 2.º Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 3.º Liquidación y distribución de beneficios correspondientes al referido ejercicio.
- 4.º Renovación de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 6.º Aprobación del acta.

Santander, 19 de abril de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Navedo Basterrechea.—3.657-C.

#### ISODEL-SPRECHER, S. A.

El día 10 del próximo mes de mayo vencerá el cupón número 18 de las obligaciones de esta Sociedad emitidas en mayo de 1963, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de 31,25 pesetas, en los Bancos Español de Crédito, Exterior de España, Ibérico, Zaragozano, Central y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 20 de abril de 1972.—3.665-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA CLEMENT MAROT

#### MATARO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 de mayo próximo, a las diez horas, en el domicilio social, calle de la Primera Bandera de Falange de Cataluña, sin número, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Reparto de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.  
4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Mataró, 17 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Marot.—1.153-5.

### PROMOCION URBANISTICA, S. A.

(En liquidación)

Comisión liquidadora

BARCELONA

Londres, 63, primero, primera

Balace de liquidación

	Pesetas	Pesetas
Disponible Caja y Bancos .....	39.723.821	
Terreno .....	4.506.311	
Gastos ampliación.	151.038	
Gtos. constitución.	33.781	
Gastos disolución..	585.051	
Capital .....		45.000.000
<b>Total .....</b>	<b>45.000.000</b>	<b>45.000.000</b>

Barcelona, 15 de febrero de 1972.—El Presidente, delegado para el cumplimiento de los acuerdos sociales de liquidación, Eduardo de Delás.—3.593 C.

### UNION DISTRIBUIDORA SIDERURGICA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 23 de mayo de 1972, en las oficinas sociales (avenida Carlos III, 94, Torre Oeste, planta 10, números 1 y 2), a las once treinta horas de la mañana en primera convocatoria y, si fuese necesario, el siguiente día, 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 28 de mayo de 1971.
- 2.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta general, en su caso.
- 6.º Informe sobre la marcha de la Sociedad y censura de la gestión social.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de abril de 1972.—El Presidente.—1.146-5.

### CONGELADORA CORUÑESA, S. A.

Junta general ordinaria

Consecuente con el artículo 15 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en la ciudad de La Coruña, edificio de la fábrica, sita en el Puente del Pasaje, sin número, el día 31 de mayo de 1972, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 2 del siguiente mes de junio, en segunda convocatoria, y en el mismo domicilio.

Dicha Junta general se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1972; y
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que participen el haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 14 de abril de 1972.—El Consejo de Administración, P. O. el Secretario, José Luis Sanchis Urios.—1.150-8.

### PRODIRESA

Junta general extraordinaria

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad en su reunión de fecha 14 de abril de 1972, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, sitas en la factoría del polígono industrial de San Ciprián de Viñas.

La primera convocatoria se fija para el día 20 del próximo mes de mayo, a las diecinueve horas.

En su caso, la segunda convocatoria tendrá lugar a la misma hora del día 22 de mayo, y en el mismo sitio.

El orden del día es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Examen de cuentas y aprobación del balance del ejercicio anterior, año 1971.
3. Futuro de la Sociedad y decisiones a adoptar.
4. Ruegos y preguntas.

Orense, 15 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Barreiro Vázquez.—1.153 D.

### ULLASTRES, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio del señor Presidente, calle de Don Ramón de la Cruz, número 27, el día 20 de mayo, a las veinte horas en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1971, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de beneficios.

Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Ruegos y preguntas.

En el caso de que la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda el mismo día y lugar, a las veinte treinta horas.

Madrid, 17 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—3.654-C.

### GAS TARRACONENSE, S. A.

Fábrica de gas

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el local social de Hermanos Landa, 21, el día 20 de mayo, a las seis treinta de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del 22 de mayo, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario, balance y gestión del Consejo de Administración y Gerencia correspondiente al año 1971.

2) Informe de los señores censores de Cuentas y designación de los titulares y suplentes para 1972.

3) Ratificación y nombramiento de señores Consejeros.

4) Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán tener previsto lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos.

Tarragona, 18 de abril de 1972.—El Presidente del C. de A., Juan Bautista García Francisca.—1.157-D.

### COPIC, S. A.

de inversión mobiliaria

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cedaceros, 9, Madrid, a las once horas del día 19 de mayo de 1972.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo y Dirección de la Sociedad en el citado ejercicio.
- 3.º Tomar acuerdos sobre la propuesta de distribución de los beneficios.
- 4.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, queda convocada en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo domicilio y a la misma hora.

Madrid, 20 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.675-C.

### COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cedaceros, 9, Madrid, a las once treinta horas del día 19 de mayo de 1972.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía y, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 2.º Tomar acuerdo sobre la propuesta de distribución de beneficios de 1971.
- 3.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día hábil, en el mismo domicilio y a la misma hora.

Madrid, 20 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.677-C.

### ODIC, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que

tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cedaceros, 9, Madrid, a las diez horas del día 19 de mayo de 1972.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo y Dirección de la Sociedad en el citado ejercicio.
- 3.º Tomar acuerdos sobre la propuesta de distribución de los beneficios.
- 4.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, queda convocada en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo domicilio y a la misma hora.

Madrid, 20 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.676-C.

#### CRECOM, S. A.

##### MADRID

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Núñez de Balboa, número 118, el día 25 de mayo de 1972, a las trece horas, para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Modificación de Estatutos.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.692-C.

#### ALMEDI, EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social (plaza Nueva, número 13), en primera convocatoria, a las doce horas del día 29 de mayo próximo, y, si procediera, en segunda, a la misma hora, el siguiente día 30, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en la Junta es necesario depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días, por lo menos, de antelación al señalado para ella, las acciones de que sea titular o el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier Banco de esta capital.

Sevilla, 20 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.172-D.

#### HOTELES LEVANTINOS, S. A.

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 30 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social (calle de Hermanas Chabas, número 5), con el siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971 y resolver sobre aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Elección de Consejeros para cubrir vacantes.

4.º Propuesta y acuerdo sobre afectación del saldo de la cuenta de regularización.

5.º Ruegos y preguntas.

Si no concurren la mayoría de socios o el número de los que asistan no representan, cuando menos, la mitad del capital desembolsado, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día y a la misma hora, en el propio lugar y con el mismo orden del día.

Valencia, 19 de abril de 1972.—El Secretario, Enrique Casanova Alfonso.—3.691-C.

#### ERCOA, S. A.

«Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, S. A.»

##### OVIEDO

A partir del día 1 de mayo próximo se pone al pago el cupón número 12 de las obligaciones tercera serie de esta Sociedad, emisión de 1966, correspondiendo percibir 31,25 pesetas netas por cupón (deducidas ya las 0.3795 pesetas que corresponden de impuestos por cupón).

Oviedo, 19 de abril de 1972.—3.699-C.

#### ISIDORO RODRIGUEZ, S. A.

##### (IRSA)

##### Buques de Pesca

##### AVILES

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 10 de junio próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria; caso necesario se celebrará la Junta en segunda convocatoria al siguiente día 11, en el mismo lugar y a la misma hora.

El objeto de la reunión es tratar y resolver respecto a los extremos del siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas de carácter general.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Avilés, 21 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—3.717-C.

#### A. BIANCHINI, INGENIERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social (vía Layetana, número 45, 1.º) el día 30 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del siguiente día 31, en segunda, en su caso, con sujeción al siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores censores de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre último.

2.º Ratificación del nombramiento de Gerente de la Sociedad.

3.º Confirmación del nombramiento de consejeros acordado en el Consejo de Administración celebrado el 22 de octubre de 1971.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

6.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta será preciso depositar en el domicilio de la Sociedad las acciones o el resguardo del establecimiento de crédito en que estuviesen depositadas, cuando menos, cinco días antes del señalado para su celebración.

Barcelona, 20 de abril de 1972.—El Consejo de Administración, por delegación J. Biosca Vallvé.—3.724-C.

#### GLICERINAS Y JABONES, S. A.

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con lo que determinan los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Glicerinas y Jabones, S. A.» convoca a Junta general ordinaria para el día 31 de mayo de 1972, a las dieciséis treinta horas, en su domicilio social, sito en Hacia dama, El Burgo (La Coruña), para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1971.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972, en número de dos titulares y dos suplentes.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración por turno reglamentario.

4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta quienes posean y depositen en la Caja social con cinco días de antelación a la celebración de la Junta un número de diez acciones o los resguardos de depósito de las mismas, contra cuya entrega recibirán la tarjeta de asistencia correspondiente siendo lícita la agrupación de acciones para ejercitar el derecho de voto.

De no concurrir en primera convocatoria el quórum exigido por los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día 1 de junio de 1972, en el mismo lugar y hora en que fué convocada la primera.

La Coruña, 17 de abril de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Antonio López Prado.—1.140-D.

#### CENTRAL DE ENVASES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 5 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, y en segunda, a la misma hora del siguiente día 6, en el domicilio social (calle de Costa, número 9, Zaragoza), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1971 y propuesta de aplicación de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramientos de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 20 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.152-D.

#### HOTELES LOS GIGANTES, S. A.

##### (HOGANSA)

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, «Hotel Los Gigantes», Puer-

to de Santiago (Tenerife), el día 28 de mayo del corriente año, a las doce horas en primera convocatoria, y si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes y año, en el mismo lugar señalado y a las diecinueve horas (siete de la tarde), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al pasado ejercicio 1971.

2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1971.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Puerto de Santiago (Tenerife), 19 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.156-D.

#### URBANIZADORA CUBILLAS GRANADA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Granada, Acera del Darro, número 30, el día 29 de mayo de 1972, y hora de las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

Segundo.—Aplicación de beneficios.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

El balance y cuentas estarán de manifiesto en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas durante los quince días que anteceden a la celebración de la Junta, pudiendo asistir a la misma los señores accionistas portadores de una o más acciones inscritos en el libro registro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, y que con la misma antelación hayan retirado sus tarjetas de asistencia.

Granada, quince de abril de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Muñoz.—3.651-C.

#### HOTEL HISPANIA, S. A.

Se convoca a los señores socios de «Hotel Hispania, S. A.», a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el próximo día 12 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el mismo local, para examinar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971, así como censurar la gestión social.

2.º Aplicación y distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1972.

Palma de Mallorca, 13 de abril de 1972. El Secretario, Bartolomé Quetglas Oliver. Visto bueno: El Presidente, Bernardo Ribas Rubí.—3.658-C.

#### UNION EUROPEA DE INVERSIONES, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria inscrita con el número 32

Balance de situación al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja .....	1.043.531,83	Capital .....	50.000.000,—
Bancos .....	1.276.978,90	Fond. reserva legal .....	8.810.671,06
Acciones cotizadas .....	78.475.862,43	Fond. fluct. valores .....	12.246.641,22
Acciones no cotizadas .....	2.978.900,—	Result. pend. aplic. ....	111.879,18
Obiig. cotizadas .....	3.177.387,—	Gastos a liquidar .....	57.836,—
Immov. tangibles .....	38.937,80	Result. ejercicio .....	16.214.083,95
Immov. intangibles .....	450.813,55		
	<b>67.441.211,31</b>		<b>67.441.211,31</b>

#### Cuenta de resultados

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de personal .....	440.148,—	Cup. y dividendos .....	1.878.338,92
Pérdidas en ventas .....	442.454,43	Benef. en ventas .....	15.414.062,10
Gtos. const. y ampl. ....	101.781,65	Primas asistencia .....	20.100,—
Inmovilizaciones .....	4.545,80	Intereses bancarios .....	8.699,52
Int. bancarios .....	6.531,07		
Otros gastos .....	111.655,94		
Result. ejercicio .....	16.214.083,85		
	<b>17.321.200,54</b>		<b>17.321.200,54</b>

#### Relación sectorial de valores

Titulos	Sector bursátil	Pesetas
2.500	Agua y Gas .....	2.214.684,50
1.737	Alimentación .....	2.807.422,—
10.340	Bancos .....	22.620.606,01
10.746	Electricas .....	6.127.889,92
178	Inmobiliarias .....	45.975,78
3.910	Inversión mobiliaria .....	5.685.466,52
19.199	Metálgicas .....	14.394.819,35
2.764	Monopolios .....	2.370.834,12
4.116	Químicas .....	5.760.215,21
180	Seguros .....	332.466,30
1.320	Transportes .....	1.032.639,—
16.158	Varios .....	19.436.030,72
		<b>84.631.249,43</b>

Barcelona, 18 de abril de 1972.—1.151-5.

#### HILATURAS RIERA, S. A.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 27 de diciembre de 1971, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Compañía, con sujeción al balance siguiente:

Activo:	
Pérdidas de los ejercicios anteriores .....	11.436.825,97
Pasivo:	
Capital .....	9.000.000,00
Acreedores .....	2.436.825,97
	<b>11.436.825,97</b>

El mencionado acuerdo fué elevado a escritura pública autorizada por el Notario de Barcelona don Antonio Clavera Armenteros el día 14 de enero de 1972.

Barcelona, 12 de abril de 1972.—3.652-C.

#### COMPANÍA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S. A.

##### (CLEOP)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos de

la misma, que se celebrará el día 26 del mes de mayo próximo, en la sede de nuestra oficina central, avenida de Pio XII, número 1, Valencia, a las once horas en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en caso de no haber concurrido en la primera número suficiente para celebrarla.

En dicha Junta se tratará el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971 y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Domicilio social.

5.º Ruegos y preguntas.

Todos los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales.

Valencia, 20 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Jiménez de Laiglesia.—3.671-C.

#### SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

##### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confiere el artículo 24 de los Estatutos,

convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social (paseo de Gracia, número 2), para deliberar y resolver acerca de las propuestas que le serán sometidas por el Consejo, a saber:

- 1.º Examen y aprobación del balance-inventario correspondiente al ejercicio de 1971, de la Memoria, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del proyecto de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía.
- 3.º Reelección de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas-censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Nombramiento de los interventores del acta.
- 6.º Propuesta de cambio de domicilio social.
- 7.º Modificación del artículo 1.º de los Estatutos para hacer constar el acuerdo anterior.
- 8.º Acuerdos conexos y complementarios.

Para el caso de no concurrir personalmente o por delegación el número de accionistas y de capital desembolsado previsto en el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria y extraordinaria se reunirá a la misma hora del día 27 de mayo próximo.

Se advierte a los señores accionistas que conforme a lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos quedarán de manifiesto en Secretaría con quince días de anticipación a la fecha fijada para la Junta general, el balance de la Compañía cerrado a 31 de diciembre de 1971, la propuesta de cambio de domicilio social y de modificación del artículo 1.º de los Estatutos.

Barcelona, 20 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José M. Juncadella Bures.—3.873-C.

## LA PREVISION NACIONAL

### Compañía Española de Seguros

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confiere el artículo 24 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social (paseo de Gracia, número 2), para deliberar y resolver acerca de las propuestas que le serán sometidas por el Consejo, a saber:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario correspondiente al ejercicio 1971, de la Memoria, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del proyecto de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía.
- 3.º Ratificación de nombramiento de consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas-censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Propuesta de cambio de domicilio social.
- 6.º Modificación del artículo 1.º de los Estatutos para hacer constar el acuerdo anterior.
- 7.º Acuerdos conexos y complementarios.

Para el caso de no concurrir personalmente o por delegación el número de accionistas y de capital desembolsado previsto en el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas,

la Junta general ordinaria y extraordinaria se reunirá a la misma hora del día 27 de mayo próximo.

Se advierte a los señores accionistas que conforme a lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos quedarán de manifiesto en Secretaría con quince días de anticipación a la fecha fijada para la Junta general, el balance de la Compañía cerrado a 31 de diciembre de 1971, la propuesta de cambio de domicilio social y de modificación del artículo 1.º de los Estatutos.

Barcelona, 20 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José M. Juncadella Bures.—3.674-C.

## GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Cumpliendo lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general para que se celebre en el Palacio de Exposiciones y Congresos del Pueblo Español, de esta ciudad, a las diecinueve horas del día 20 de mayo próximo, o a la misma hora del siguiente día 21, en caso de que la fecha fijada en primer término no se reúnan los quórum de asistencia legal y estatutariamente previstos para la validez del acto en primera convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y dictamen de los Censores de cuentas en relación con el ejercicio de 1971.
- 2.º Examen de la gestión social en dicho ejercicio y consideración de las propuestas formuladas por el Consejo respecto a sus resultados.
- 3.º Elección o reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972, y
- 5.º Incorporación a la cuenta de capital del saldo que arroja la cuenta de «Regularización del activo», con aumento de dicho capital, en correspondencia con el citado saldo, y emisión de acciones representativas de la ampliación.

La celebración de la asamblea en primera convocatoria requerirá la presencia de accionistas que justifiquen la titularidad de acciones equivalentes, por lo menos, a la mitad del capital social desembolsado, en lo que se refiere a los asuntos reseñados con los números 1.º al 4.º, y a los dos tercios de dicho capital en cuanto al tema mencionado con el número 5.º

Para acreditar el derecho de asistencia al acto se observarán los requisitos estatutariamente marcados.

Hasta el día señalado para que la Junta se celebre estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, paseo del Generalísimo Franco, número 27, de esta ciudad, los documentos referentes al orden del día.

Palma de Mallorca, 22 de abril de 1972. El Consejero Secretario, Miguel Coll Carreras.—3.878-C.

## LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, Vía Augusta, números 197-199, Barcelona, el próximo día 18 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 19, en el mismo lugar y a la misma hora.

### Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social 1971 y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
2. Propuesta de aplicación de los resultados, acordada por el Consejo en su reunión celebrada el día 24 de marzo de 1972.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Durante los quince días anteriores a la Junta estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, sitas en Vía Augusta, números 197-199, los documentos previstos por la Ley y por el artículo 29 de los Estatutos sociales.

Para poder asistir o hacerse representar en la Junta los señores accionistas deberán depositar sus acciones, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad, en el Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, número 9; Banco Urquijo, paseo de Gracia, número 27, o en el Banco Hispano Americano, paseo de Gracia, número 38, todos de esta ciudad.

Barcelona, 10 de abril de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Gualtherus Kraijenhoff.—1.228-5.

## COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir del día 1 de mayo próximo se abonarán, contra el cupón número 5 de las obligaciones en circulación al 7,017 por 100, emitidas en 31 de julio de 1969, las cantidades liquidadas por cupón que a continuación se indican para cada una de las diferentes series de que consta la emisión.

Series	Números	Líquido por cupón
A	1 al 240.000	154,374
B	1 al 120.000	308,748
C	1 al 48.000	771,870
D	1 al 24.000	1.543,740
E	1 al 12.000	3.087,480

El pago del precitado cupón número 5 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus Sucursales, Filiales o Agencias.

Bancos: Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor y Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 24 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—3.854-C.

## COMPANIA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.

### Aviso

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, tenedores de las acciones de esta Sociedad, que a continuación se indican, y de los poseedores de cédulas de fundación no estampilladas, que a partir del día 2 de mayo de 1972 se abonarán las siguientes cantidades:

A los poseedores de las acciones números 1 al 2.236.807, contra cupón número 127, en concepto de dividendo complementario por beneficios del ejercicio de 1971, 28,41 pesetas brutas por acción que, previa deducción del Impuesto sobre las Rentas del Capital, que asciende a 4,41 pesetas por título, deja un neto a percibir por el accionista de 25 pesetas.

A los tenedores de cédulas de fundación no estampilladas, contra cupón número 46, en concepto de dividendo anual por beneficios del expresado ejercicio de 1971, 642,27 pesetas brutas por cédula que, previa retención del Impuesto sobre las Rentas del Capital, que asciende a 96,34 pesetas por título, deja un neto a percibir por el cedulista de 545,93 pesetas.

Estos pagos se efectuarán a través de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito. Madrid, 26 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—3.858-C.

## CERVEZAS DE SANTANDER, S. A.

## Obligaciones hipotecarias emisión 1967

Con arreglo a las condiciones de la emisión de las doscientas cincuenta mil (250.000) obligaciones hipotecarias, emisión 1967, de mil (1.000) pesetas nominales cada una, creadas y emitidas mediante escritura otorgada el 17 de febrero de 1967, ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llabrés, con el número 558 de su protocolo, se ha procedido, mediante acta autorizada el 18 de abril de 1972, por el citado Notario señor Bérnago, con el número 1.181 de su protocolo, a efectuar el sorteo del veinte por ciento (20 por 100) de las obligaciones emitidas, resultando afectadas las cincuenta mil (50.000) obligaciones siguientes:

1 al 10.000.
40.001 al 50.000.
60.001 al 70.000.
130.001 al 140.000, y
230.001 al 240.000.

Dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación de este anuncio, los tenedores de las cincuenta mil (50.000) obligaciones antes expresadas podrán optar entre:

- 1.º El reembolso por el nominal de sus títulos, o
- 2.º La conversión de las obligaciones en acciones, para lo cual las obligaciones se valorarán a la par, es decir, a mil (1.000) pesetas cada una, y las acciones, con arreglo a las condiciones de la escritura otorgada el 17 de febrero de 1967, ante el Notario señor Bérnago, con el número 558 de su protocolo, y por aplicación de los preceptos de nuestro ordenamiento jurídico, se valorarán también a la par, es decir, a quinientas (500) pesetas cada una.

Las notificaciones de los interesados se dirigirán a las oficinas de «Cervezas de Santander, S. A.», en Santander, calle de San Fernando, número 14.

Madrid, 26 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—3.875-C.

## LIGA FINANCIERA, S. A.

## Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para la reunión que se celebrará en el domicilio social, calle de Miguel Ángel, 21, planta séptima, el próximo día 17 de mayo de 1972, miércoles, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

1. Informe de la Presidencia sobre la marcha y perspectivas de la Sociedad.
2. Examen y aprobación, en su caso, del texto de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los censores de cuentas y gestión del Consejo, todo referido al ejercicio correspondiente al año 1971.
3. Propuesta sobre la distribución de beneficios.
4. Cesés, nombramientos y reelección de Consejeros.
5. Designación de los accionistas, titulares y suplente, censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
6. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que no pudieran asistir a la reunión podrán delegar su representación en otro socio, teniendo en cuenta que la correspondiente autorización deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta que se convoca, según dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Madrid, 22 de abril de 1972.—M. Garrigues, Secretario del Consejo de Administración.—3.876-C.

## SOCIEDAD DE FINANCIACION DE VENTAS A CREDITO, S. A.

## (SOFIVAC)

## Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital, en el domicilio social, sito en el paseo de la Castellana, número 106, el próximo día 19 del mes de mayo, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros y renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum de asistencia que señala el artículo 18 de los Estatutos, se celebrará ésta en segunda convocatoria, en el mismo local, el día 20, también a las diecisiete horas.

Podrán asistir a la Junta general convocada los accionistas titulares de cincuenta acciones, siempre que las tengan inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la celebración de la Junta general.

Los accionistas que no posean dicho número de acciones podrán agruparse y con-

ferir su representación a uno de ellos. La Secretaría de Consejo de la Sociedad facilitará las correspondientes tarjetas de asistencia, hasta la hora señalada para la celebración de la Junta, previo depósito de las acciones en la Caja social o entrega del resguardo acreditativo de su depósito.

Dentro del plazo de quince días, anteriores a la reunión de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en la Secretaría de Consejo de la Sociedad los documentos y cuentas que habrán de ser sometidos a su aprobación en la Junta general ordinaria.

Madrid, 26 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo, Francisco Muñoz Mayo. 3.891-C.

## HIJOS DE ARRUTI, S. A.

## ZARAUZ (GUIPUZCOA)

## Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 13 de mayo de 1972, a las doce horas. De no poderse celebrar en primera convocatoria se reunirá en segunda convocatoria, a las veinticuatro horas de la primera.

Los asuntos a tratar son:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zarauz, 22 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.220-D.

## ELECTRICAS LEONESAS, S. A.

## Pago de cupón de obligaciones

A partir de las fechas que se mencionan se iniciará el pago de los intereses de las obligaciones que se citan:

- 1 de mayo de 1972.—Emisión obligaciones 1963, cupón, 18, importe bruto 31,629 pesetas, y líquido, 31,25 pesetas.
- 1 de mayo de 1972.—Emisión bonos 1959, cupón 26, importe bruto, 34,75 pesetas, y líquido, 26,41 pesetas.
- 15 de mayo de 1972.—Emisión obligaciones 1958, cupón 28, importe bruto, 33,75 pesetas, y líquido, 25,65 pesetas.

Dicho pago se realizará en las centrales de los Bancos: Urquijo, Hispano Americano, Central, Industrial de León, Santander, Valencia; en la Confederación Española de Cajas de Ahorro y en sus sucursales y agencias.

Madrid, 23 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—1.227-5.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 06  
257 94 07

MADRID-10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 5,00 ptas.  
Atrasado ..... 6,00 ptas.

Suscripción anual:  
España ..... 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).